MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Cambios de Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1327 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 13 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Salud Ambiental, ha convocado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 12 de octubre de 2015 consta la recepción de 02 (dos) ofertas a saber: **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. y GREPSA.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Christian Ríos, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones y la Lic. Gabriela Ucedo, representante del Departamento de Compras Menores de la Dirección General de Contrataciones Públicas ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 04 de noviembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y la Carta de Invitación, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos

Resolución D.G.O.C. Nº 1327 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. N° 296.079, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. GREPSA.-	01.-	28.315.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		28.315.000.-

SON GUARANÍES: VEINTIOCHO MILLONES, TRESCIETNOS QUINCE MIL.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la LEY N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2929/2015, de fecha 14 de setiembre de 2015, por un monto de Gs. 30.000.000 (GUARANÍES: treinta millones).-

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 1327 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079,** de acuerdo con el siguiente resumen:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. GREPSA.-	01.-	28.315.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		28.315.000.-

SON GUARANÍES: VEINTIOCHO MILLONES, TRESCIETNOS QUINCE MIL.-

Artículo 2° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla el lote a ser suministrado y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015.-

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas

Resolución D.G.O.C. Nº 1327 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2015 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBA DE AGUA PARA EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 296.079, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archiva

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES